

PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año VIII

La Coruña 1.º de Junio de 1910

Núm. 177

Toda la correspondencia al Director ♦ Apartado número 17

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

SUMARIO

La cuestión de la carne en Madrid y nuestros intereses, B. CALDERÓN.—Galicia y su agricultura, CEFERINO GONZÁLEZ.—Agricultura: Terrenos defectuosos para el cultivo y medios de remediarlos, EL LABRADOR PRÁCTICO ASTURIANO.—Las judías ó habichuelas (tres grabados), AGRO.—Ganadería: El fomento de la lechería reclama en primer lugar buenos toros, B. C.—Consultas gratuitas.—Tareas ajenas.—Practicando, JOSÉ QUELJEIRO.—Los perros ratoneros (un grabado), B. C.—Notas sueltas.—Información.—Nuestros ergalos-concursos.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.—La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsabilidad.

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos, híbridos productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

DARÍO DELGADO MÉNDEZ

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS
ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (**Galicia**)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las mismas a precios módicos. Análisis de tierras, enfermedades de la vid y medios para combatir las, &

Dirección telegráfica: **DELGADO**

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

BODEGAS, VIVEROS Y PLANTACIONES DE
CEPAS AMERICANAS

DARÍO F. CRESPO

Injertos, barbados y estacas. Vinos selectos valdeorreses de mesa y postre tintos y blancos.

Se sirven en botellas, barriles y bocoyes. Precios por correspondencia.

RUA DE VALDEORRAS
(ORENSE)

ABONOS QUÍMICOS

PRIMERAS MATERIAS

ALTAS GRADUACIONES

Superfosfatos, Escorias de desfosforación

Sulfatos, Cloruro y Nitrato

*Abonos completos para toda clase de cultivos,
preparados con arreglo a fórmulas comprobadas*

CEREALES DE TODAS CLASES

TOMÁS PEREZ LUENGO

14 PLAZA DE LUGO, 14

LA CORUÑA

PÍDANSE TARIFAS DE PRECIOS

::: El mejor antiséptico :::

LISOL

desinfectante antipútrido

EL INSECTICIDA MAS ENÉRGICO

Referencias y folletos explicativos, Administración de PRÁCTICAS MODERNAS

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

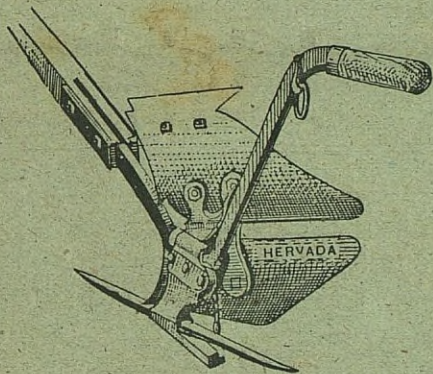
Almacenes Real, número 14 (Ferretería, Quincalla, Aceros, Perfumería, Vidrio plano, Papelería, Piedras francesas para molinos, Zinc, Plomo, Estaño, etc. etc.)

ABONOS QUÍMICOS

Se dan fórmulas para su aplicación y preparación según cultivo y terreno; así podrá cada uno emplearlos evitando gastos y con seguridad de lo que echa. ESCORIAS THOMAS marca Globo, SUPERFOSFATO DE CAL, SULFATO Y CLORURO DE POTASA, SULFATO AMÓNICO Y NITRATO DE SOSA. Productos puros, se responde de su riqueza que se hace constar en las facturas. Esta casa probará siempre que no los rebaja y que no recibe ni recibió nunca cal, yeso, ni ceniza *Usense en igualdad de clase, terreno y aplicación en frente de otros y sus resultados demostrarán su calidad.*

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Primeros premios y medallas de oro en las Exposiciones de la Coruña y Lugo 1907. Un escrupuloso estudio del fabricante en este país, le hizo crear modelos propios para él, prácticos y económicos de calidad extra de TRILLADORAS Ó MAJADORAS, CORTA PAJAS Y TOJO, ESTRUJADORAS Y DESGRANADORAS DE UVA, AVENTADORAS, TRITURADORAS DE GRANOS, CORTA Y LAVA RAÍCES, &, &.



El arado CARRAL F. P. R.

es la creación más perfecta para este país, de doble vertedera giratoria, de un acero especial, que no rompe ni dobla aun chocando con piedras; profundiza de 8 á 26 c/m y se gradúa por el formón y empalme de la lanza que es de encina, al enganchar los bueyes. Tiene muchas aplicaciones por la diversidad de profundidades que alcanza y hace siempre buena labor en tierras arcillosas y de fondo, como en las ligeras. Constituye un modelo acabado y perfectísimo. Vale 290 reales con 5 0/0 dto. 1.ª calidad

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

CANTON GRANDE, NÚM. 8. Muebles, Camas, etc., etc

Arado Carral (Reverso) F. P. R.

Real núm. 77 Bazar del Siglo XIX (Artículos de Sport Caza, y viaje, &, &.)

PARQUE DE AVICULTURA

DE
Adriano Quiñones de Armesto
GALICIA

Aves y otros animales de corral, de raza:
GALLINAS: Douviliank, Minorque, Houdan, Faverolles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-Gallega, Prat-extra seleccionada, Nudocolis, Brahama-campine de gran talla, Bautam, Guineas y otras.

PATOS DE ROUEN, CONEJOS GIGANTES DE FLANDES, INGLESES Y RUSOS

PALOMAS mansas, de varias clases.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

Dirección: Desde 1.º de Octubre á 1.º de Julio, á *Monforte de Lemos*, y desde 1.º de Julio á 1.º de Octubre, á *Puebla del Brollón, Veiga*.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Antiguo Establecimiento de Apicultura movilista

FUNDADO EN 1886

JOSÉ SERRA

MILA Y FONTANALS, 1
BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

PEDIR CATÁLOGOS GRÁTIS así como también números de la

Gaceta Apícola de España

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

por E. de Mercader Belloch é ilustrado con 235 grabados, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.



PREMIADO CON 50 MEDALLAS DE ORO

CALDO BORDELES CASELLAS

EN POLVO DE DISOLUCIÓN INSTANTÁNEA EN EL AGUA

PRODUCTO RECONOCIDO COMO EL MÁS EFICAZ Y MÁS ECONÓMICO CONTRA
EL MILDEW Y BLACK ROTT DE LA VIÑA Y ENFERMEDADES
DE LAS PATATAS, GARBANZOS, TOMATES, ETC.
SEGURIDAD ABSOLUTA DE SALVAR LA COSECHA

CALDO BORDELES CASELLAS NUM. 2

PARA AZUFRAR Y SULFATAR
EN EL MISMO TRATAMIENTO

PULVERIZADOR MURATORI

A PRESIÓN DE AIRE COMPRIMIDO
ÚNICO EN EL MUNDO
NO SE HA DE BOMBAR PULVERIZANDO
RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS VITÍCOLAS
50 POR 100 DE ECONOMÍA DE TIEMPO Y DE LÍQUIDO
MILLARES DE REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

CATÁLOGO ILUSTRADO
SE MANDA GRÁTIS, PIDIÉNDOLO A LOS

ESTABLECIMIENTOS VITÍCOLAS **Francisco Casellas**

APARTADO, 262.—BARCELONA

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

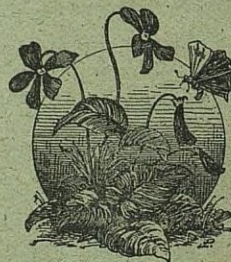
Cantón Grande, 12.—Coruña

Semills de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de
árboles maderables, directamente importados de la Casa

Vilmorin Andrieux, de Paris.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS

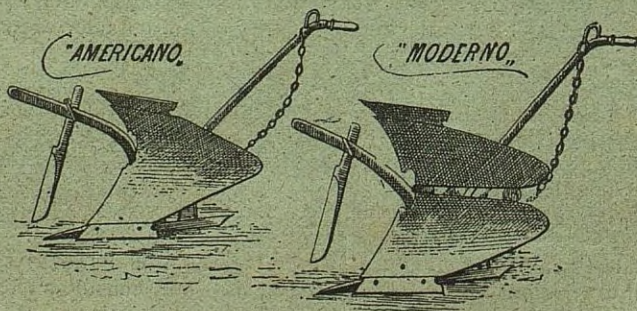


JUAN CALZADA

CONSTRUCTOR DE MAQUINARIA AGRICOLA LOPE DE VEGA, 11 Y 15

SANTANDER

Arados *Americano* y *Moderno*. Sistema muy recomendable por la doble ventaja de ser fuerte y ligero; las rejas y cuchillas son de fino acero. Las piezas de repuesto se facilitan a módicos precios. Una pareja de vacas ó de mulas regulares pueden trabajar con ellos todo el día sin cansan-



cio rindiendo un 50 por 100 más de trabajo que con los arados ordinarios. Recomendable el 1.º para tierras sueltas, areniscas y cascajosos y el 2.º para tierras fuertes y compactas.

Precio del 1.º 55 pesetas; idem del 2.º 50 pesetas. Distribuidoras de abonos y prensas para paja, hierba y forrajes.

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

Esta Revista se publica los días 1.º y 15 de cada mes

SUBSCRIPCIÓN ANUAL } España y Portugal. 6 pesetas.
Otros países. 8 francos.

PAGO ANTICIPADO

Administración: **Cantón Pequeño, 24, 1.º--La Coruña**

INDICACIONES ÚTILES PARA LOS LECTORES

Las subscripciones á esta Revista comenzarán siempre en 1.º de Enero y terminarán en 31 de Diciembre de cada año. La Administración, al recibir el importe de la subscripción anual, enviará al interesado los números que se hubiesen publicado dentro del año, y seguirá sirviendo los siguientes hasta que la subscripción termine.

Los pagos pueden hacerse, directamente á la Administración, por Giro Mútuo, Letra de fácil cobro, Sobre monedero ó medio análogo, y también por mediación de nuestros corresponsales. *La Administración girará á cargo del suscriptor cuando se prefiera este medio de pago.*

Si se hace algún pago, directo, en sellos de correos, debe certificarse la carta que los contenga.

NUMEROS ATRASADOS

Constituyendo nuestras colecciones una obra de interés y deseando nosotros facilitar su encuadernación, serviremos *gratuitamente* de nuevo todo número que por cualquier motivo no haya llegado á poder del suscriptor. Las reclamaciones se harán lo más oportunamente posible, dentro del año á que el número pertenezca ó dentro de los dos primeros meses del año siguiente.

SUBSCRIPCIONES COLECTIVAS

Para favorecer la subscripción en las Asociaciones Agrícolas, Industriales y de Comercio, ofrecemos *subscripciones colectivas*, en la siguiente forma:

La subscripción será por grupo de cinco números, que se servirán á nombre de la Asociación de que se trate, ó al del socio que se nos indique.

Cada grupo de cinco números costará anualmente 25 pesetas, ó sean 5 pesetas por cada número, en vez de 6 que es el precio corriente.

Esperamos que las Sociedades Agrícolas especialmente, se apresurarán á aprovechar estas ventajas.

SERVICIOS DE ESTA REVISTA

OFERTAS Y DEMANDAS

Llamamos la atención de los lectores en cuanto á las ventajas que puede prestarles el utilizar nuestra Sección de Ofertas y Demandas.

Un suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS puede fácilmente en cualquiera ocasión reintegrarse con creces, del importe de su subscripción anual, con solo anunciar en dicha Sección la venta de un objeto que le sobre ó la compra de otro objeto que podrá ofrecerle otro suscriptor, en buenas condiciones. Al frente de dicha Sección figuran las condiciones para utilizarla.

CONSULTAS GRATUITAS

También es de gran interés esta Sección. En ella contestamos á cuantas preguntas formulen los suscriptores, sobre cualquier materia de esta publicación. Puede utilizarse este servicio sin limitación alguna.

REGALOS-CONCURSOS

Todo suscriptor de PRÁCTICAS MODERNAS participará de nuestros REGALOS-CONCURSOS, en la forma y condiciones que se expresan en la sección de información del presente número. El pago de la subscripción corriente ó el sencillo trabajo de dar noticia de algo interesante para los lectores de la Revista, puede conceder un premio, consistente en un aparato moderno de carácter agrícola.

OTROS SERVICIOS

Nuestros suscriptores hallarán también gratuitamente en la Dirección de PRÁCTICAS MODERNAS toda clase de datos y referencias sobre todo asunto relacionado con las clases agrícolas. Las consultas que exijan contestación por correo, deben venir acompañadas del sello ó sellos necesarios para el envío de la misma.

Unica especialidad española en su clase

SUPERA Á LAS EXTRANJERAS

CADA PRUEBA UN ÉXITO



ALIMENTO COMPLETO
PARA DISPEPTICOS,
CONVALECIENTES Y NIÑOS

Establece la tolerancia de la leche en los estómagos más delicados ó rebeldes.



De venta en las farmacias de los señores de F. Casares; J. Villar; C. Cuñado; G. Pardo Reguera y Droguería Central.

En Santiago: D. Lorenzo López Rego.

En Ferrol: D. Juan Barreiro.

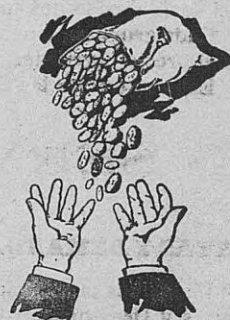
En Barcelona: D. Juan Buxeda, Ingeniero.



Al por mayor LA BARCALA Fábrica de harinas. Estación de El Burgo (Coruña), teléfono 410.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en sumas de treinta mil pesetas á un millón, sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.



Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

EL "HOGAR ESPAÑOL", SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Pelígrós, 20, Madrid

PRÁCTICAS MODERNAS



INDUSTRIAS RURALES

Año VIII

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

La Coruña 1.º de Junio de 1910

Núm. 177

La correspondencia al Director Apartado número 17 No se devuelven los originales.

LA CUESTIÓN DE LA CARNE EN MADRID Y NUESTROS INTERESES



Los problemas de economía social tienen en España un carácter tan especial que es imposible encontrar nada parecido en ninguna parte del mundo. La voluntad de un grupo de individuos, á veces de un solo personaje, basta para reformar, transformar y hasta trastornar las leyes, el régimen fiscal que se relacionan con una industria ó un ramo del consumo públicos, y la prensa y la opinión pública no ponen generalmente á ello el menor reparo.

Este fenómeno extraordinario de nuestro estado social acaba de verse una vez más con motivo de la cuestión llamada de la carne, pues nada menos que los carniceros de Madrid, pretenden ahora arreglar á su voluntad las cuestiones que afectan á la industria animal como si se tratara de un simple detalle del comercio de carne al por menor; y, naturalmente, como no conocen la primer palabra de ganadería se meten á decir disparates como se ha visto últimamente en aquello de las vacas preñadas y la exportación

de bueyes á Portugal que no se le ocurre á ninguna persona que sepa reflexionar un poco ó tenga algunas nociones de lo que es hoy el comercio internacional de ganados.

No es el consumidor, ni los tratantes en ganados, ni los carniceros españoles los que llaman la atención sobre el precio de los reses; no, son los carniceros de Madrid, los que precisamente no tienen autoridad alguna para hacerlo, pues en Madrid como todo el mundo sabe el precio de la carne depende no tanto del precio de las reses como de mil privilegios y abusos, olvidados de puro conocidos, que se relacionan con mil cosas, incluso la política municipal, pero muy de lejos con el comercio de ganados.

No recordamos con que objeto, los carniceros de Madrid se habían propuesto hace poco tiempo constituir una caja ó reserva de capital imponiendo un pequeño impuesto ó sobreprecio á la carne, pero el público había encontrado la medida de tan mal gusto, la noticia había producido tan detestable efecto que los carniceros madrileños no se han atrevido á llevarla á

la práctica, y, sin duda no queriendo renunciar á dicho capital que lo consideraban como adquirido, han pensado que en vista de la actitud del consumidor lo lógico y lo práctico era tratar de sacar del productor de carne dicho capital. Pero como saben que los comerciantes en carnes y ganaderos que venden en Madrid se irían con sus ganados á otra parte si se les aplicaba el impuesto de carniceros, entonces se han dirigido al ministro contándole una porción de tonterías sobre la industria animal y suplicándole como principales medidas salvadoras del comercio de carnes y del consumidor español que se prohibiera el sacrificio de vacas preñadas, se rebaje ó suprima los derechos de Aduana sobre las carnes y por último se cierre la frontera á la exportación española á Portugal.

Lo de las vacas preñadas es una tontería que no vale ahora la pena de analizar. En cuanto á la supresión de los derechos sobre las reses y las carnes tenemos la completa seguridad que no hubiera producido ni un céntimo de baja en el precio de la carne al detalle en Madrid ni en ninguna parte de España. Lo que probablemente produciría la supresión de los derechos de Aduana sería una baja de 20 ó 30 pesetas como término medio en las reses vacunas (unos 10 á 12 céntimos por kilogramo de carne neta) que es precisamente lo que buscan los carniceros de Madrid para constituir el célebre capital, pues como el precio de la carne al detalle no había de variar en nada, la diferencia se la repartirían los carniceros de los grandes centros de consumo.

Como comerciantes, como industriales están en el derecho de pedir las medidas que tienden á hacer bajar el precio de los artículos en que trabajan. Pero para nosotros la cuestión toma otro aspecto, pues resulta que siendo las carnes el único ramo de origen agrícola que exportamos ó vendemos en todo el Norte, y com-

pramos la mayor parte de los demás nos vemos perjudicados por dos lados distintos. Los cereales, los tejidos, los utensilios caseros, el azúcar, los forrajes, el petróleo y todos los artículos que nos son indispensables á la vida tenemos que pagarlos del 20 al 50 por 100 y más por encima del precio que realmente valen, gracias á los derechos de Aduana y la situación comercial que éstos crean, mientras los ganados, las carnes, *el único producto que podemos vender debe entrar libre de todo derecho*. Hablando con franqueza, nosotros nos alegraríamos que se llegara á esta medida pues hubiera probado muchas de las ideas que venimos sosteniendo en esta Revista desde hace muchos años y esperamos que haría el efecto de la gota de agua que hace rebasar el vaso provocando un efecto de reacción en nuestra situación social fiscal deplorable y escandalosamente injusta.

Pero la más peligrosa de las medidas que los carniceros han pedido al ministro y que éste parece conceder como una cosa corriente sin importancia es la prohibición de la exportación del ganado, que sería para nuestra pequeña propiedad y principalmente para el labrador gallego una verdadera calamidad. Si el Gobierno por ignorancia toma tal grave determinación podemos estar seguros de que se abre para toda la baja Galicia un período de miseria que no se cerrará nunca; una vez perdido nuestro mercado de carne de Portugal no volveremos á recobrarlo nunca y el ganado especial que vendemos á nuestros vecinos, al encontrarse sin mercado, no solo causará una colosal pérdida á nuestros ganaderos sino que además va á producir en la economía rural un trastorno mayor que el que ha producido la plaga de la filoxera ó la enfermedad de la patata.

B. Calderón.

GALICIA Y SU AGRICULTURA



UNA de las constantes aspiraciones de la región gallega es conseguir del Estado que autorice la libre entrada del maíz, centeno y forrajes, productos de los cuales se hace un consumo muy elevado allí, dado que en la mayoría de las aldeas no se come mas que pan de centeno ó maíz, y por otra parte, que la ganadería es una de las principales riquezas de aquella zona. Nos parece muy justo que se procure que estos artículos de primera necesidad no escaseen en ninguna ocasión y que sus precios sean todo lo reducidos posible, pero no encontramos acertados los medios que á este fin proponen las clases agri-

colas gallegas. Es Galicia la región que por excelencia se presta para cultivar con éxito el maíz, el centeno, las hortalizas y todas las plantas forrajeras. Parece pues un contrasentido que se pretenda favorecer la importación de estos productos, que á poco que se mejoraran los medios de cultivo actuales, habían de producirse no ya en la proporción adecuada á las necesidades del consumo regional sino en cantidad mucho más elevada que permitiera su exportación á otras regiones. Estimamos, por tanto, que teniendo el remedio en casa no debe irse á buscarle á la del vecino.

Lo razonable, pues, es enseñar al agricultor á introducir en sus cultivos aquellas mejoras que le permitan obtener una más abundante producción que hasta

aquí en la misma extensión de terreno que venga cultivando, y después que sepa utilizar estos factores del cultivo moderno, facilitarle por todos los medios la adquisición de los mismos.

Esta es la labor que con más urgencia están llamadas á realizar las Asociaciones agrícolas que van creándose en toda la región gallega. Ensayar las semillas de plantas forrajeras de gran rendimiento que se amolden á las condiciones de suelo y clima, y después, aquellas que hayan dado resultados más satisfactorios, facilitarlas en pequeñas proporciones á los labradores. Hacerles ver prácticamente por medio de experiencias las ventajas de las labores profundas y darles facilidades para que adquieran los arados modernos; y sobre toda, acostumarles á que no prescindan en ningún caso de la aplicación de los abonos químicos, que son la base de todo progreso en Agricultura y los que contribuyen de modo más directo al aumento de producción.

Es indiscutible que las ventajas que por este procedimiento obtengan los labradores particularmente y la región en general, serán de muchísima mayor trascendencia que las que obtuvieran con la supresión de los derechos arancelarios en los productos citados, que en todo caso serían eventuales, estarían sujetas al capricho de cualquier Gobierno, y probablemente no alcanzarían al agricultor.

En las cuatro provincias gallegas, si las estadísticas oficiales no mienten, se cultivan en la actualidad unas 237.000 hectáreas de superficie, de maíz.

La producción media de este cultivo, sometido á los procedimientos corrientes viene á ser de 1.500 á 2.000 kilos por hectárea, cantidad irrisoria comparada con lo que debiera producir.

Según los datos que tenemos á la vista de resultados de experiencias practicadas en la misma región gallega, una hectárea de tierra abonada con 400 á 500 kilos de Superfosfato de 18/20, 100 á 125 kilos de Sulfato de potasa y 200 á 250 de Nitrato de Sosa, produce, por término medio de 4.000 á 5.000 kilos de grano, es decir, de 25 á 30 quintales métricos de excedente sobre la producción ordinaria. De suerte que si las 237.000 hectáreas se fertilizaran en esta

forma, por lo menos habría un aumento anual en la producción del maíz de cerca de cuatro millones de quintales métricos.

Un aumento proporcional podría lograrse en los demás cultivos, principalmente en los forrajeros, tan luego como se generalizara en ellos el empleo racional de los abonos químicos, cuya aplicación es más remunerativa en estas plantas que en ningún otro cultivo; los prados habrían de mejorarse también seleccionando las semillas y haciendo que entraran en cantidad proporcional las de plantas leguminosas y gramíneas.

La abundancia grande de forrajes que por este y otros procedimientos se obtuviera, permitiría aumentar y mejorar en gran proporción la ganadería, principalmente, si á estas mejoras se sumaba la adquisición de buenos ejemplares de razas seleccionadas.

En una palabra, lo que interesa á Galicia para bien de todos sus habitantes, es producir más y mejor, y si esto es fácil de hacer actualmente en cualquier parte, dados los grandes adelantos que se han experimentado en Agricultura, lo es mucho más en la región gallega que dispone de un suelo y un clima de condiciones especialísimas para el cultivo intensivo.

Laboren en este sentido las Asociaciones agrícolas, que personas hay en ellas de ilustración y entusiasmo más que suficientes para solucionar estos y otros más intrincados problemas; supriman, como piensan con muy buen acuerdo, los intermediarios entre el ganadero y el comprador; adquieran los abonos químicos en común y por medio de concurso, con lo cual, además de obtener precios más reducidos, si exigen garantía de riqueza en las materias, pondrán á los agricultores á cubierto de los infinitos fraudes que en esa región vienen realizando unos cuantos negociantes desaprensivos; instauren el crédito agrícola para que el pequeño agricultor pueda llevar á cabo estas mejoras sin necesidad de recurrir á préstamos usurarios; establezcan después cooperativas de industrias de lechería, etc., y tengan la seguridad que su labor será así más meritoria y de resultados más beneficiosos para la región y para la patria.

Ceferiño González.

Madrid, Mayo, 1910.



AGRICULTURA

TERRENOS DEFECTUOSOS PARA EL CULTIVO Y MEDIOS DE MEJORARLOS



PARA establecer una tierra en buenas condiciones para un cultivo determinado, hay que escoger primeramente un terreno á propósito para ello. La tierra laborable está formada por una mezcla en proporciones variables y distintas de cuatro elementos principales, que son: arcilla, sílice, caliza y humus ó mantillo. Si domina la arcilla, tenemos tierras fuertes y difíciles de trabajar, generalmente húmedas y que dan escasos frutos y tardíos. Cuando predomina la arena silícea, tenemos por el contrario, tierras ligeras, secas, calientes, que abonadas en debida forma y siempre que no falte el agua de lluvia conveniente, dan productos tempranos y hermosos, en particular patatas.

Una cierta cantidad de cal es indispensable en toda tierra laborable; pero si este elemento está en proporción muy grande, es perjudicial y con las sequías se convierten en tierras molestas, pesadas, intolerables y difíciles para trabajar; aunque algunas son fáciles para trabajar, en ellas no conviene el cultivo de gran número de plantas, sino exclusivamente el de las leguminosas.

El humus es una materia negra, resultado de la descomposición de la materia orgánica del estiércol, cuya abundancia en un campo hace á las tierras fértiles.

Existen terrenos turbosos y ácidos, pero los que más abundan son los ya mencionados.

Para conservar la tierra de los campos constantemente productiva y fértil, es preciso labrarla y abonarla; el abono es el verdadero alimento de las plantas.

Los principales abonos que se deben emplear en las tierras son el estiércol y los abonos minerales.

Al contrario de lo que estamos leyendo con harta frecuencia en las Revistas profesionales, referente á la potasa comercial para toda clase de tierras, podemos asegurar, según nos lo ha confirmado la práctica continua de nuestras experiencias en las tierras laborables (en que abunda la potasa pues son en su mayoría arcillosas) que siempre que empleamos más ó menos estiércol para cualquier cultivo, el dinero que invertimos en la compra de los abonos potásicos, nos resultó siempre perdido.

Para que los lectores puedan diferenciar toda clase de tierras y especialmente las *arcillosas* que es de suma importancia, diré que son tierras fuertes en las que predomina la arcilla. La arcilla es un silicato de alumina hidratado, conocida vulgarmente con el nombre de *barro*, que algunas veces saca el arado del subsuelo á la superficie del terreno y que en algunas construcciones rurales se emplea para hacer liga en las tapias.

Hay tierras arcillosas de mucho fondo y superficiales, y también arcilla de diferentes clases; de ahí que, en una misma finca que se denomine arcillosa pueda tener grandes diferencias. Si son arcillosas verdad y el barro que

saca el arado del subsuelo hace buena liga, después de amasado con el agua, producen malas cosechas; además, estos suelos son tenaces al secarse después de las lluvias, y se endurecen y agrietan con las sequías. Por el contrario, si el barro ó arcilla del subsuelo es un tanto *colorado* y hace buena liga, producirá abundantes cosechas y son muy fáciles de trabajar. En estos suelos no es necesario el empleo de los abonos potásicos comerciales, sino los que se suministran por medio del estiércol.

Cuando se emplean los abonos minerales basta la aplicación de los fosfatados y nitrogenados, en la siguiente proporción: 500 kilogramos de Superfosfato 18-20 y 100 de Sulfato de amoníaco; puede sustituirse cuando la práctica así lo aconseje, por esta otra fórmula: 500 kilogramos de Escorias Thomas 19 por 100 y 100 de Nitrato de sosa.

Los terrenos *silíceos* son fáciles de notar; en la tierra que el arado saque del subsuelo á la superficie del terreno arena blanca, que algunos denominan barro blanco, es *silícea*. Estos suelos, al contrario de los arcillosos, precisan el abono potásico. Cuando se quiera abonar con una fórmula mineral se aplicará la siguiente: 500 kilogramos de Superfosfato 18-20; 100 idem de Sulfato de potasa y 100 de Sulfato de amoníaco.

Los terrenos calcáreos ó calizos no son tan fáciles de diferenciar á simple vista (al menos, no habiendo mucha práctica).

Para saber si un terreno es calizo aconsejan algunos técnicos ir al campo en tiempo seco y sobre uno de los terrones que en estos suelos se forman, vaciar algún ácido tal como el vinagre; si con la aplicación de dicho ácido aquel terrón se desmoronase, el suelo es más ó menos calizo; si además de esto produce efervescencia al desahacerse, el suelo es excesivamente calizo.

Los abonos más recomendables para los terrenos calizos son los siguientes: Superfosfato 18-20, 500 kilogramos; Sulfato de amoníaco 100 idem; Cloruro de potasa de 100 á 150 idem, por hectárea.

Hemos dicho que existen terrenos turbosos y ácidos, pero como estos suelos son defectuosos para el cultivo, hablaremos de los que están dedicados á prados. Pero es el caso que estos suelos son excesivamente húmidos, en los que por lo general la nitrificación no se realiza, y por lo tanto, aún después de estar formado un prado, su principal vegetación es el *musgo*, verdadero azote de los prados que arruina y empobrece rápidamente el pasto.

Para combatir el *musgo* en estos terrenos que también suelen ser pantanosos, se han recomendado muchas fórmulas de abonos, pero ninguna ha sido completamente eficaz. Muchos propagandistas de los abonos minerales llegaron á recomendar como remedio infalible las Escorias Thomas y el Sulfato de potasa, pero su destrucción no es ni con mucho, completa. Otros recomendaron enérgicos gradeos acompañados de un abundante encalado, pero ni

tampoco; su destrucción no ha sido completa; al menos, en prados de nuestra propiedad.

Sin embargo, la lectura de una obra inglesa el pasado año, nos sirvió de guía para resolver el problema. Es la obra de A. B. Griffiths, traducida por D. Eugenio Guallart.

Se recomienda allí como remedio eficaz para destruir el musgo de las praderas el *Sulfato de hierro*, y habiéndolo empleado, su destrucción ha sido completa; la dosis aplicada como ensayo ha sido de 60 kilogramos de Sulfato de hierro, á veinte áreas de extensión; y hacemos constar, que no solo destruye los musgos sino que aumenta el rendimiento de la hierba considerablemente.

Por lo tanto, ya que su coste es bastante económico, ocho pesetas los 100 kilogramos, no cesaremos de recomendar la siguiente fórmula, en la seguridad de obtener

resultados sorprendentes, aunque sea en lugares pantanosos y sombríos, en los que su principal vegetación es el *musgo*.

Para veinte áreas:

Escorias Thomas 19 por 100.....	150 kilogramos
Sulfato de potasa 90 por 100.....	60 »
Sulfato de hierro en polvo.....	60 »

Todo bien mezclado y distribuido en el terreno uniformemente.

Es una excelente fórmula para todos aquellos prados que están invadidos por juncos y varias especies de musgos (mofo), toda vez que se logra por este medio destruirlas y sustituirlas por gramíneas y finas leguminosas, que es un forraje excelente para toda clase de ganados.

El labrador práctico asturiano.

LAS JUDÍAS Ó HABICHUELAS



AS habichuelas no son cultivadas en tan grande escala como se debiera en nuestra pequeña propiedad rural, pues bien tratadas dejan al labrador un elevado producto y seguro beneficio. Si en algunos casos el resultado deja que desear debe atribuirse en primer lugar á la pobreza en cal de que adolecen la mayoría de nuestras tierras; principalmente en nuestras tierras graníticas y húmíferas la falta de cal es notoria y esta

planta, como las leguminosas similares, se resiente considerablemente. En estos casos es preciso no reparar en gastos y dar á los terrenos buenas enmiendas calizas sea en forma de marna, piedras calizas cocidas, yeso, etc.; la aplicación será tanto más provechosa cuanto el maíz, todos los cereales, las patatas, etc., se verán favorecidas por estas mismas enmiendas. La ceniza es excelente para el cultivo de las habichuelas, los Superfosfatos y las Escorias de desfosforación se emplean también con provecho en la mayoría de los casos. El estiércol debe emplearse

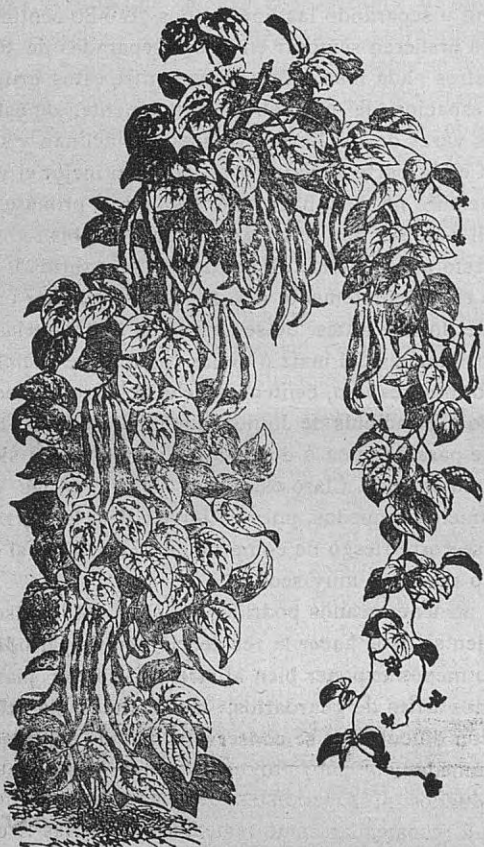


Fig. 1.^a Judía sable vaina grande y granoblanco



Fig. 2.^a Judía de Soissons blanca

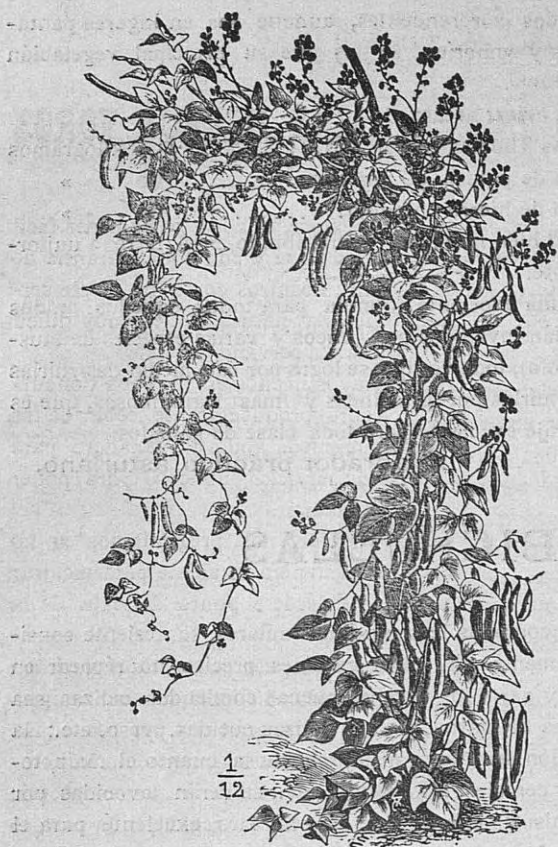


Fig. 3.^a Judía española de grano grueso

solo en tierras muy pobres, pues favorece demasiado la producción de tollaje en perjuicio del grano. Cuando se cultivan las habichuelas en grandes extensiones para vender el grano en los mercados las formas enanas ó de ramas poco elevadas son preferibles á las trepadoras de gran desarrollo; pero en el caso de pequeños cultivos para el consumo propio estas últimas parecen preferibles. La habichuela roja del país que se cultiva frecuentemente con maíz es una excelente variedad, bien alimentada y bien á gusto del consumo del país. Por una acertada selección es susceptible todavía de mejorar, sobre todo los rendimientos que á veces dejan que desear; algo análogo puede decirse de la habichuela blanca alargada. Entre las variedades francesas trepadoras recomendadas para el cultivo en grande merece citarse la habichuela *sable* que representa la fig. 1.^a y que los hortelanos de los alrededores de París aprecian mucho por sus grandes vainas y su grano exquisito, principalmente cuando se consume antes de secar completamente. La habichuela de *Soissons* fig. 2.^a además de su excelente producción está reputada por la calidad de su grano, también de color blanco; según Vilmorin es una de las variedades más apreciadas para el consumo del grano en seco.

La fig. 3.^a representa nuestra habichuela de grano grueso conocida en algunas partes del extranjero con el nombre de habichuela española; es una planta vigorosa muy productiva, desgraciadamente el grano no se vende tan

bien como el de las variedades de grano alargado y por otra parte para que produzca bien precisa un terreno fresco y profundo. Tiene la ventaja que por ser vivaz puede permanecer varios años en el mismo terreno, si fuertes heladas no destruyen la raíz durante el invierno; resiste mejor el frío que las otras variedades y puede sembrarse una semana ó 15 días más temprano. Recogida en verde, cuando las vainas han llegado á la tercera parte del desarrollo ó poco más, forma una excelente judía; el grano maduro es de excelente gusto, principalmente si se retira la piel y se come en sopa. En los lugares en donde esta habichuela produce buenas cosechas se puede utilizar como planta forrajera, pues este grano reducido á harina ó muy cocido hasta que se deshaga en el agua resulta un precioso alimento en las encaldadas ó pastas que se dan á los animales de la granja y del corral. Esta habichuela es además una planta ornamental de mérito.

Es cierto que estas habichuelas trepadoras precisan grandes tutores ó ramas y en el gran cultivo no deja de ser gasto de alguna consideración; pero en nuestra región las varas de castaño ó roble no cuestan muy caras y duran muchísimos años si se tiene el cuidado de guardarlas al abrigo de la humedad durante el invierno.

Las habichuelas de gran producción reclaman un terreno profundo y bien mullido, por lo tanto es indispensable que reciba por lo menos una labor muy profunda; lo mejor es sembrarlas en el terreno que ha llevado el año anterior patatas, remolachas, maíz, ú otra planta que ha sido bien estercolada y ha recibido numerosas binas. La siembra debe hacerse á golpe poniendo cuatro ó seis semillas en cada uno y separando las líneas unos 70 ú 80 centímetros. Algunos prefieren sembrar en líneas separadas de 30 ó 40 centímetros nada más y dejar luego entre estos grupos de líneas, espacios de un metro próximamente; de esta manera las varas de dos líneas próximas se inclinan y se atan entre sí en la parte superior y así resisten mejor el viento.

La siembra no debe hacerse antes de los primeros días de Abril á no ser que se tratara de un lugar bien abrigado y expuesto al Mediodía. Si se tuviera la seguridad que el terreno es suficientemente rico se puede obtener una cosecha de forraje antes de sembrar las habichuelas, por ejemplo, después del maíz ó de las patatas se siembra en el otoño, muy espeso, centeno ó cebada, que se recogerá en Mayo ó principios de Junio, quedando todavía tiempo bastante para dar una ó dos labores y efectuar la siembra de las habichuelas. Claro esto no es posible en los climas relativamente húmedos, pues el forraje deja la tierra muy seca y se corre riesgo de comprometer la siembra si el mes de Junio resultará muy seco.

Para no tener granos podridos y que la cosecha se conserve bien se debe hacer la recolección en un período seco ó por lo menos exponer bien al aire y al sol las plantas y los granos antes de guardarlos; las grandes habichuelas secan con dificultad y se conservan mal si contienen alguna humedad.

Agro.

§ :::: GANADERÍA :::: §

EL FOMENTO DE LA LECHERÍA RECLAMA EN PRIMER LUGAR BUENOS TOROS

EN Dinamarca, en donde, como sabemos, tanta importancia tiene la vaca lechera y tan gran perfección ha llegado á adquirir la industria que de ella deriva, el ganadero pone un cuidado extremo en escoger sus toros; no compra uno de estos animales sin que el vendedor le indique el rebaño de donde procede y pueda darse cuenta de la cantidad y calidad de leche que produce la madre y otras vacas de la familia. Los Sindicatos de ganaderos por otra parte, auxiliados por el Gobierno, han montado notabilísimos establos de animales escogidos destinados exclusivamente á la producción de animales reproductores, principalmente toros que presenten el máximo de garantía como productores de bacas buenas lecheras y mantequeras.

En materia de explotación vacuna no olvidemos que *el toro es la mitad del rebaño*, como dice un adagio inglés, y no es posible obtener vacas lecheras muy productivas, llevar la lechería á un buen estado de explotación, si se descuida la elección del toro en la reproducción. La elección de la vaca lechera es cosa relativamente fácil, pues sus buenas ó malas cualidades saltan á la vista. Cuando una vaca resulta una copiosa reproductora de leche ó la leche que produce contiene una riqueza extraordinaria en manteca, el ganadero sabe apreciarla, su fama se transmite á los establos vecinos y las terneras que produce son siempre muy solicitadas. No pasa lo mismo con el toro en nuestra pequeña propiedad, pues sucede con frecuencia que no existe más que un solo reproductor para el servicio de una ó varias aldeas y el propietario, á cubierto de toda competencia, lo que busca en primer lugar, no es que proceda de una buena familia sino que le cueste poco y ganar lo más posible. De poco sirve que los ganaderos de una aldea se esfuercen en escoger como procedentes de buenas madres las terneras destinadas á la producción de leche, si el padre es un toro sin condiciones ventajosas para la explotación lechera.

En primer lugar, nuestros toros son malos porque se reservan para la reproducción y la explotación general pocos animales machos, y á la edad un poco adelantada, cuando los terneros comienzan á mostrar sus buenas y malas condiciones corporales, no hay gran cosa en que escoger; el comprador que explota un toro para el servicio público, compra el primero que se le presenta con tal que sea barato. Por otra parte, como los saltos se pagan mal, el número de animales que sirve cada toro es pequeño y el toro no produce otro servicio, no hay interés en comprar animales de mucho mérito y gastar mucho en su entretenimiento.

Cuando existen buenos registros genealógicos, como pasa en Suiza y Holanda, ó Concursos y experiencias prácticas de producción de leche, como sucede en Dina-

marca é Inglaterra, por ejemplo, es cosa sumamente fácil encontrar toros de buena estirpe y con toda garantía de condiciones lecheras. Entre nosotros como no existe servicio ni registro alguno de esta naturaleza, es muy difícil encontrar buenos toros para el servicio público.

Fuera de pequeños ensayos hechos en algunos Concursos en nuestra región sobre producción de leche de las vacas, no existe nada que pueda guiar al ganadero para encontrar un buen toro de servicio público ó para poder comprarlo para su uso particular.

A falta de un servicio mejor, nos preguntamos si no sería posible proceder de la manera siguiente para mejorar la calidad de nuestros toros desde el punto de vista de la producción de leche:

Los vecinos de cada aldea después de repetidas medidas durante algunos días y teniendo en cuenta su fama antigua y sus caracteres exteriores, designarán el 5 por 100 de las vacas que parezcan más aptas para la producción lechera. Luego varias aldeas reunidas nombrarían un inspector, que pudiera ser el veterinario de la región, que pasaría una vez por semana á pesar la leche que produce durante 24 horas cada una de estas vacas, y dicha leche se haría analizar para encontrar su riqueza en manteca y materia grasa. Hecho con algún cuidado, este trabajo nos indicaría aproximadamente en un par de años la calidad y cantidad de leche que producen las mejores vacas de la región y de ellas saldrían los toros reproductores. Más tarde, á medida que los labradores vieran prácticamente los beneficios de estos trabajos y que fueran arraigándose en las costumbres del país, se irían perfeccionando, ejecutándolos con más frecuencia y con más exactitud. Esto sin perjuicio de emplear toros seleccionados para cubrir las vacas indígenas en aquellos casos que pareciera oportuno y ventajoso.

En los Concursos ordinarios se someterían las vacas lecheras al ordeño en 24 horas y se procedería al análisis de la leche, como se ha hecho ya, sobre todo en el de Lugo. Estos trabajos de Concurso, que son sin duda una excelente indicación, tienen el inconveniente de que no dan más que una idea muy vaga de la cantidad total que producen las vacas en el período de lactación y la calidad de dicha leche durante el mismo período. Además, la vaca al cambiar de establo, de alimentación, después de un viaje más ó menos largo puede verse influida y perturbada en sus funciones lecheras y dar resultados que se separan de la producción corriente en su vida normal. Por esto si el Concurso ordinario puede ser un precioso auxiliar para favorecer la mejora general de nuestra ganadería, en lo que concierne á la producción de buenos toros de raza lechera, sus resultados serán muy lentos y poco seguros, mientras el Concurso permanente entre diversas aldeas con las mejores vacas de cada una, nos haría alcanzar con más rapidez y seguridad á pesar de su falta de exactitud; los errores que pudieran resultar en la medición de la

leche, de la manera de alimentar y tratar los animales, quedarían compensados por el mayor número de casos que entran á concurso y el carácter práctico del mismo.

A nuestro juicio el mayor inconveniente que tiene para nosotros este sistema es que precisa algún recurso y una persona competente y de buena voluntad para dirigirlo.

La necesidad de fomentar la lechería en nuestra región, en toda la pequeña propiedad del Norte, no la desconoce

nadie que esté algo familiarizado con las cuestiones pecuarias y nuestra economía rural. Este fomento tropieza con numerosos inconvenientes y entre ellos la falta de toros buenos y hasta de modesta calidad, que no es posible improvisar.

Con buenos toros y forrajes baratos, el problema está casi resuelto.

B. C.

CONSULTAS GRATUITAS

D. J. P.—Astorga

¿Se puede ganar dinero explotando un gran gallinero? ¿Cuál produce más, la explotación de pollos ó huevos? ¿Cuál raza será la mejor para esta región?—La gallina bien explotada ha dejado siempre beneficio en todas las épocas y en todos los países, es probable que la industria de ninguno de los animales domésticos sufra crisis menos violentas ni menos duraderas que la industria del corral. Si en muchos casos da notables desengaños, es porque existe algún vicio grave de explotación, que suele ser uno ó varios de los siguientes: Falta de espacio, alimentación demasiado cara, mala organización de la venta de los productos, falta de experiencia del avicultor y gallinas mal escogidas.

He aquí condensadas en pocas palabras las condiciones que debe V. buscar para que el gallinero le dé un buen beneficio: Disponer de una gran extensión de terreno y éste barato, para aumentar lo menos posible los gastos generales; por esto no debe V. montar la industria muy cerca de las ciudades en donde el terreno es escaso. También conviene, para aprovechar mejor el terreno, explotar al mismo tiempo que el gallinero otra industria, sobre todo animal, según convenga á las condiciones del lugar.

Una gran parte de los corrales que se han establecido en España han tronado porque la alimentación salía demasiado cara, pues se trataba de productos comprados al comercio; hoy los granos y despojos tienen un precio enorme y por lo tanto si V. pretende explotar un gran corral tiene que decidirse á producir la mayor parte de las materias que han de servir de alimento á las gallinas, principalmente trigo, cebada, avena, centeno, patatas, nabos, remolachas forrajeras, etc., según lo que parezca más adecuado al lugar en que va á establecerse. Para la venta

de los productos debe V. renunciar, si la cosa es posible, á los intermediarios y entregarlos directamente al consumidor; sino al consumidor mismo, que sería lo mejor, por lo menos á los comerciantes de las grandes poblaciones. Si no tiene V. la experiencia necesaria en esta industria y este negocio, convendría que comenzara en muy pequeña escala y fuera dándole desarrollo á medida que vaya conociendo el terreno; al mismo tiempo ayudarse de los consejos de una persona práctica ó por lo menos de lecturas sensatas; en España y Francia (que ha sido traducido al español) existe mucha fantasía en materia de trabajos de avicultura. Naturalmente PRÁCTICAS MODERNAS ayudará á V. con sus enseñanzas siempre que lo necesite.

Como el mercado de huevos existe siempre en todas las regiones y la demanda es más normal, la de pollos es bastante más difícil que la de huevos y se necesita cierta práctica y ciertas razas para que deje alguna ganancia.

En cuanto á la raza, lo prudente es comenzar con la del país valiéndose de gallinas bien escogidas; luego, á medida que el negocio va tomando vuelo, se introducen otras extranjeras ya sea para criar puras ó cruzadas con la del país. Nosotros en su lugar comenzaríamos por estudiar lo que produce en número y número y peso de huevos las buenas gallinas de la raza ó variedad local y lo que puede mejorarse esta producción con un buen régimen y excelente selección, y así se pondría de manifiesto la conveniencia ó inutilidad de recurrir á las razas seleccionadas extranjeras.

Como V. vé se precisan por lo menos dos ó tres años para establecer bien un gallinero y que produzca realmente beneficios serios. Es un gran error el figurarse que la industria avícola se improvisa comprando el primer rincón de tierra que se presenta, un rebaño de gallinas y un saco de grano.

© :: TAREAS AJENAS :: ©

Los precios en los mercados

El intentar fijarlos en conjunto con el fin de que sirvan de guía al productor rural ó consumidor de buena fé, resulta ser tarea para tomada mejor como diversión ó entretenimiento combinatorio-aritmético, si no fuera que además de contribuir con ella á que perdure la rutina inveterada é incurable, al parecer, que nos domina, se falta á las leyes promulgadas de conveniencia general, y,

lo que es peor en el comercio, á perder mucho tiempo que dicen muy bien ser oro.

Por eso habíase desistido de continuar fijando en el cuadro de mercados de nuestro domicilio social las cotizaciones que solían darse cada semana, cuando hace pocos días hubo de ponerse al lado de la del último mercado de Figueras, la del de Gerona, y apenas se verificó, hubo algún socio que no se avino á la notable diferencia de precios que en ambas poblaciones tenía un mismo género.

de mercancía, sin notar que aquí se hacía *por hectólitro*, mientras que en Gerona, cumpliendo mejor lo mandado y las conveniencias del comercio, lo fijaban *por peso de 100 kilogramos*.

Porque es preciso insistir una vez más en ello: está prohibido por reiteradas y recientes disposiciones que no se cumplan, no solo publicar precios de mercados referidos á otras medidas y pesos que no sean los del sistema métrico (que hace 40 años se enseña en todas las escuelas, y por tanto ya es tiempo de que se exija rigurosamente como único, so pena de pasar por más torpes de lo que quisiéramos), sino que también lo está el dar equivalencias de medidas y pesos, porque se demuestra evidentemente que han sido puestas á capricho de cada localidad, previniéndose, además, que, de preferencia, se hagan las transacciones *á peso*, y los precios al por mayor, los de 100 kilogramos, esto es, tal como se dan en Gerona y en la Bolsa de Barcelona.

He ahí la diferencia que notaba nuestro amigo en los precios del trigo, entre otros artículos.

Y en efecto, examinemos, por ejemplo, cualquier Hoja Agrícola semanal de *La Veu de Catalunya*, informadora de los mercados de la región catalana-balear, como podríamos hacer lo propio con las revistas comerciales de cualquier otro diario catalán que á la vista tenemos, y hallamos que en poblaciones de la misma comarca y casi vecinas, las cuarteras son de muy diferente capacidad y con distintas equivalencias en litros; quintales y arrobas de 40 y 10 kilogramos, en vez de los antes legales y todavía corrientes de 41,6 y 10,4 kilogramos; y, por último, medidas de aceite de igual nombre, hasta en nuestro Ampurdán, como en las otras comarcas, de muy distinta cabida y peso. ¿Es loable que esto siga tolerándose, y, lo que es peor, publicándose para mengua de todos?

En los mercados de grano de Castilla ocurre también algo parecido, pues se cotiza la clásica fanega por reales, pero por lo menos es igual la medida, y se da la equivalencia de su peso medio, con los precios en pesetas; sin embargo, tampoco es eso todavía bastante, aunque más tolerable. (1)

En cambio la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, que suele ser la reguladora, viene inserta en los mismos diarios siempre clara, sencilla é inteligible, *á peso*, en todo, incluso granos, legumbres, aceites, etc., como así también se publican las de toda España en el *Resúmen Quincenal* que se nos remite por el Ministerio de Fomento, y conforme lo hace todo el comercio en el extranjero.

Bien claro está que los únicos interesados en que semejante anacronismo persista no pueden ser sino los especuladores de mala fé, para poder explotar aún esa pretendida ignorancia, no la conveniencia del público, especialmente del rural de nuestras masías. No queremos afirmar, con todo, que no sea sobradamente apegado á rutinas tradicio-

nales en muchos respectos; pero en este asunto concreto, tiene más culpa de lo que ocurre el aludido comercio al por menor de mala fé, y en primer término las autoridades locales que esos *usos de abusos* consiente, que el paciente público, compuesto de generaciones *que han debido pasar* por las escuelas y colegios, diurnos y nocturnos, en donde estamos seguros que se les ha enseñado á contar y á calcular por el sistema métrico decimal más que por los antiguos. Y si una ínfima minoría *no hubiera pasado* por la escuela, pudiéndolo hacer, peor para ella, pero no merece de la generalidad la consideración que pudiera alegarse.

Precisa, por tanto, aceptar definitivamente y en absoluto la buena práctica y ejemplo que nos dan Gerona y Barcelona, por conveniencia de todos, y porque es lo legal.

Siguiendo este orden de ideas, es bien sabido que el peso mayor ó menor, en igualdad de volumen, acredita ó no la calidad del género que es objeto del tráfico, y lo avalorarán luego la pureza ó limpieza, y las demás condiciones que le sean características y no ignoran los compradores y vendedores.

Una sencilla operación de aritmética nos facilitará, por tanto, y por lo que á cereales y legumbres más corrientes se refiere, el tránsito que, según parece, necesitamos de uno á otro sistema.

Admitiendo como término medio obtenido por personas peritas en la materia que en Cataluña, y más Ampurdán el peso de un hectólitro de trigo oscila entre 76 á 78 kilogramos; el de centeno, 71 á 72; de avena roja, 44 á 46; la negra, de 47 á 50; de cebada, 53 á 55; de maíz, 72 á 74; de habas, 63; y de judías, 77 á 78; tendremos que el litro de trigo de buena calidad corriente, y limpio de impurezas, polvo y piedrecillas, pesa 0,77 kilogramos; el de maíz 0,74; el de judías, 0,78, etc.; y que si la cuartera de 80 litros del trigo bueno se cotiza, por ejemplo, á 21 pesetas, resulta el Hl. á 21: $80 \times 100 = 26'25$ pesetas; y los 100 kg., ó sea el Q. m., á 21: $(0,77 \times 80) \times 100 = 34$ pesetas.

Es natural consecuencia que las condiciones de peso y demás dichas que reuna el grano ó mercancía de que se trata, en cada época y localidad, contribuirán á la diferencia ú oscilación que se note entre los precios mínimos, medios y máximos de cotizaciones respectivas.

Igual ó análogo procedimiento podríamos exponer para facilitar á nuestros lectores que lo necesiten la equivalencia en las transacciones del aceite—entre otras—tan anómalas ó más en nuestra comarca ampurdanesa, que las del trigo, pero se haría interminable este escrito, y sería herir la digna susceptibilidad de la mayoría de ellos que seguramente no lo ignoran, por más que en último término resulta que no lo practican como convendría.

Terminemos, pues, exclamando: ¿Continuará por más tiempo permitiéndose tan perniciosas como intelectualmente denigrantes anomalías y trasnochados resabios?

C. C.

Del Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

(1) Con las fanegas castellanas ocurre lo que con las cuarteras catalanas ó algo peor. (PRÁCTICAS MODERNAS).



PRACTICANDO

SEÑOR DIRECTOR DE PRÁCTICAS MODERNAS.



UY SEÑOR MÍO: Como agricultor y suscriptor de la ilustrada Revista que V. tan acertadamente dirige, deseo dar cuenta en sus columnas de algunos adelantos que en las prácticas agrícolas me ha proporcionado su lectura. El primero es el empleo de las Escorias Thomas en los prados, fertilizante que PRÁCTICAS MODERNAS fué la primera en recomendar para nuestras tierras cuando su uso se desconocía por aquí. Esta aplicación no se sabe lo que vale.

Echadas las Escorias á los prados, en el mes de Noviembre, en el mes de Enero siguiente se obtiene gran abundancia de hierba, sin que sea necesario siembra especial, pues las Escorias matan y suprimen las hierbas malas y favorecen el nacimiento y desarrollo de las buenas. En regadío se cría la hierba materialmente sin tiempo, añadiéndose la ventaja de que basta echar Escorias de dos en dos años, como venimos nosotros practicando desde hace tiempo, advirtiéndome que nuestros prados son la admiración de todos. Cuando los vecinos no pueden pensar en tener hierba, nosotros la llevamos de los prados, á carros. En la época actual nuestros prados, tratados con Escorias, son visitados por los vecinos como cosa extraordinaria, y todos se sorprenden del resultado de la aplicación del abono mineral, que es un gran recurso para el labrador.

Otro adelanto grande nos lo ha proporcionado el arado para labores del maíz, que este agricultor ha discurrido especialmente para el caso.

Dábase la circunstancia de que éramos opuestos á verificar la cava ó *sacha* del maíz con el arado común, como otros hacían, pero instruídos por PRÁCTICAS MODERNAS

de que se practicaba bien la labor con arados especiales, estudió este agricultor la manera de construir uno por su propia mano.

El resultado del modelo discurrido es de lo más admirable. No se sabe lo que vale, porque en dos días, con solo tres personas, con el arado se *sacha* cómodamente una hectárea de tierra, trabajo que llevaría por lo menos 20 jornales por el sistema ordinario. En la segunda *sacha* ó *arriendo*, con tres personas, se trabaja una hectárea por día y el trabajo resulta mejor hecho que á mano, siendo mayor la cosecha. La cosecha trabajada con el arado, llega el mes de Julio y aún Agosto y resiste mucho más verde y más desarrollada que la dispuesta á mano; la diferencia es debida á que en los brazos hay desigualdad y en el arado no puede haberla, porque todo el trabajo es del mismo modo.

Otro adelanto debo también á la Revista de su digna dirección: Todos los años teníamos gran pérdida porque se nos morían las gallinas, y esto ya no sucede desde que leo PRÁCTICAS MODERNAS.

Sin más cuidado que el de tener el gallinero limpio, y en primavera y otoño quemar un poco de azufre dentro del gallinero, cuando las gallinas están fuera, hemos logrado evitar sensibles pérdidas.

Otras muchas mejoras podríamos citar, obtenidas por la lectura de su Revista, pero no quiero hacerme pesado.

Conste que todo es la pura verdad y que son obras que cualquiera puede ver, y le saluda este suscriptor entusiasta que le felicita por su constante obra en favor del labrador.

José Queijeiro.

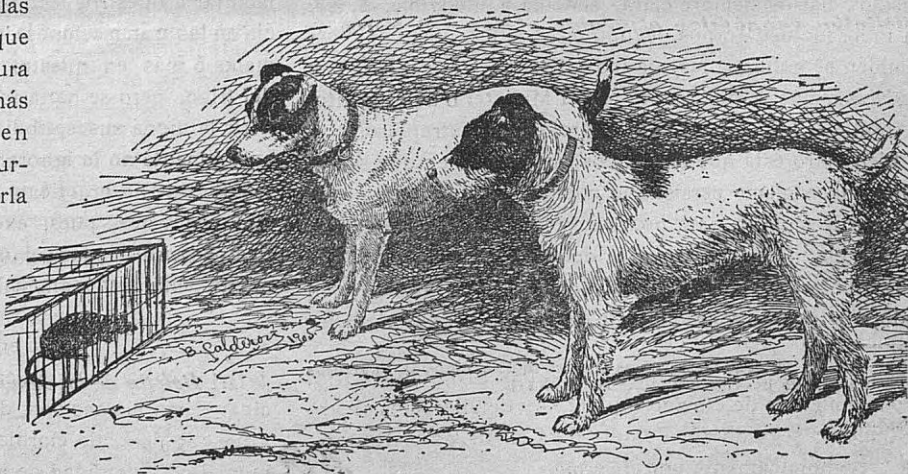
Tabeyo (Carral).

LOS PERROS RATONEROS



INDUDABLEMENTE que la rata es una de las mayores plagas que posee la agricultura moderna, y por más que se ponen en práctica mil recursos para destruirla

y ninguno dá resultado satisfactorio. En los lugares ocupados por montones de leña ó piedras, etcétera, que ofrecen guaridas seguras á las ratas, es imposible deshacerse de estos perjudiciales animales si no es por medio de alimentos envenenados. Pero si el suelo no está ocupado por numerosos objetos entre los cuales



Perros fox-terriers, de pelo corto y pelo largo

puedan ocultarse estos animales, en este caso los perros ratoneros pueden prestar un excelente servicio y combatir con bastante éxito las ratas. Un buen perro acostumbrado á cazar las ratas destierra pronto estos roedores de un almacén, una granja, etc., si puede perseguirlos en distancias algo largas con probabilidades de cogerlos. Por otra parte las ratas dejan pronto los lugares en donde se ven perseguidas por los perros.

Cualquier clase de perro puede hacer el oficio de ratonero si se le adiestra desde joven á cazar estos roedores; pero en general es preferible el perro de talla pequeña ó mediana al perro grande; también es preferible que sea flaco y ligero, que grueso y pesado, pues resulta más ágil y corredor. La raza de perros *fox-terriers* que representa nuestro grabado y de la cual nos hemos ocupado en otra ocasión en esta Revista es inmejorable como cazador de ratas y puede servir como tipo si se tratara de escoger un perro ratonero entre los comunes. Un perro de 8 á 10 kilogramos de peso es bastante no solo para destruir las ratas y ratones sino además para tener en respecto y aun matar los gatos y el mismo zorro si es fuerte y valeroso. Un perro de esta clase tiene un valor inapreciable en una granja, una casa de campo de recreo, etc., no solo por los pequeños roedores que destruye, sino además porque puede utilizarse para guardar el gallinero y la casa en general.

Una vez escogido el ejemplar que se desea, es decir, un perro sólido y á la vez ligero, de pecho amplio y fuerte musculatura y relativamente pequeño se procede á su educación para formar su carácter y hacerle valeroso. No es conveniente adquirir un perro adulto ó ya desarrollado, pues su educación resulta muy difícil, sobre todo si ha adquirido hábitos de holgazanería ó es cobarde.

A los seis ú ocho meses se puede comenzar la educación del perro ratonero dándole á matar ratoncitos cogidos vivos en ratoneras. En las primeras veces se le presenta el ratón atado por la cola ó una pata y se incita al perro á que lo ataque, que es raro que no lo haga de buena gana, y cada vez que lo muerda se lo recompensa con una caricia y una golosina. Después de haber matado tres ó cuatro

ya no es necesario dar al perro los ratones atados, basta dejarlos caer de cierta altura y será muy raro que se le escapen. A los pequeños no debe dárseles á matar las ratas antes de un año ó año y medio y que estén acostumbrados á matar los ratones, pues pudiera suceder que aquéllos lo mordieran y luego les cobrara miedo. Las primeras ratas se darán al perro atadas contra un muro ó sujetas por la cola ó una pata trasera en la puerta de la ratonera de manera que el perro las muerda en la cabeza ó en los hombros y no en el cuarto trasero, pues el golpe no solo no es mortal sino que cuesta al perro casi siempre un mordisco en el hocico. Tan pronto se vea que el perro ataca con valentía y mata con seguridad las ratas atadas se les dá luego sueltas en una habitación cerrada en la cual existan algunos obstáculos como cestas, alguna paja, etc., para ejercitar el perro á buscar la rata por el olfato y perseguirla entre los obstáculos. Entre los bulldogs principalmente, se vé algunos perros que adquieren la costumbre de comer las ratas, lo cual constituye un vicio que no debe tener un buen perro ratonero.

Si el perro debiera guardar un corral en el cual los gatos pudieran matar palomas, pollitos, etc., se debe acostumbrarle á perseguir y atacar estos animales, sino para matarlos al menos para impedir que se acerquen á las aves que tiene la misión de guardar. También se le debe acostumbrar á cazar el zorro, pero solo á los dos años ó dos años y medio cuando se vea que es fuerte y valeroso. Para la caza de las ratas y otros animales los perros de pelo largo y rudo son acaso preferibles á los de pelo corto y fino, porque son menos sensibles á los mordiscos que pueden recibir de sus enemigos; por otra parte los perros de pelo largo son menos sensibles al frío, á la lluvia y los golpes que recibirán al perseguir su presa entre los obstáculos en donde trata de esconderse.

Un perro ratonero bien educado no debiera faltar nunca en la hacienda rural pues sus servicios tienen un valor considerable.

B. G.

© :: NOTAS SUELTAS :: ©

Curtición económica al cromo sistema Schultz

Los procedimientos antiguos para curtir las pieles daban, en realidad, muy buenos resultados, pero presentan el grandísimo inconveniente de su larga duración. Muchos meses, y quizás un año, son necesarios para verificar esta clase de curtido, y, naturalmente, esto requiere grandes capitales para una pequeña producción, lo que redundaría en perjuicio de la economía, puesto que á esa pequeña producción hay que cargarle los intereses del enorme capital empleado.

En vista de este inconveniente se han inventado varios procedimientos de curtido rápido; hoy detallaremos el procedimiento seguido por Schultz para curtir las pieles rápida y económicamente por el cromo.

El principio en que se basa este sistema de curtición

consiste en impregnar la piel con ácido crómico, que después se reduce por un agente enérgico.

La substancia empleada habitualmente con este objeto es el hiposulfito de sosa, pero puede substituirse por los sulfitos, por los polisulfuros y por otros cuerpos. Prácticamente se obtiene el ácido crómico, añadiendo un ácido más fuerte á una solución de bicromato de potasa, habiéndose observado que se obtiene un excelente cuero si se emplea una gran cantidad de bicromato, aunque únicamente el ácido crómico sea absorbido por la piel, y la cantidad de cromo que en ella se fija depende enteramente de la cantidad de ácido empleado. Las cantidades reconocidas como buenas son: dos kilos de bicromato de potasa y un kilo de ácido clorhídrico por cada 40 kilos de piel húmeda. La cantidad de agua puede variar.

Al principio se disuelve el bicromato y las pieles se po-

nen á remojar durante un corto espacio de tiempo; después se añade el ácido en dos ó tres veces. Para pieles de cabra delgadas, la operación queda terminada en unas tres horas próximamente, mientras que si se trata de cueros más recios y de disoluciones más flojas se requiere mucho más tiempo y la adición del ácido debe ser proporcionalmente más lenta.

Cuando la operación está terminada, ó sea cuando cortando la piel está interiormente coloreada de amarillo uniforme, se la deja escurrir en habitaciones oscuras al abrigo de los rayos luminosos

Para utilizar el mismo baño para una nueva cantidad de pieles, debe reforzarse la disolución, añadiendo 1,5 kilos de bicromato y un kilo de ácido clorhídrico, pero no conviene repetir la operación de aprovechar el baño ya usado mas que hasta la segunda ó tercera vez, y después se hará un baño nuevo.

Las pieles son seguidamente colocadas en una solución de cuatro kilos de hiposulfito de sosa, en una cantidad suficiente de agua; se le añaden dos kilos de ácido clorhídrico en muchas veces y se dejan las pieles en el baño hasta que sean de verde azulado en todas sus partes.

Si, por el contrario, aparece el color moreno, y si las pieles no cambian de color, se le añaden de 1 á 1,50 kilos más de hiposulfito y una mitad más de esta dosis de ácido clorhídrico. La reducción debe efectuarse en tanto tiempo como la cromación, y si se trata de pieles espesas hay que graduar con cuidado las adiciones de ácido si se desea obtener una piel de flor unida. No puede ser empleada por segunda vez la solución reductora.

Las pieles llegan entonces á ser por completo cueros, y se las debe lavar bien, primero en agua caliente y después en una solución de 0'50 á 1 por 100 de bórax, y finalmente en agua clara de nuevo.

Como todos los productos al cromo, estas pieles deben ser nutridas y teñidas antes de secarlas ó de sumergirlas en una solución, para impedir su desecación completa, por ejemplo, en una solución compuesta de 5 por 100 de sal y 5 por 100 de glucosa.

Nuevo método de plantación de patatas

El presidente del Real Círculo Belga del Progreso Arbóric-Hortícola ha hecho en el año último en Genval (Bélgica) la experiencia siguiente, relativa á la plantación de patatas.

En el curso de los meses de Febrero y Marzo, con auxilio de un cuchillo cortó los ojos ó yemas á los tubérculos más gruesos, teniendo cuidado de tomar el espesor hasta unos cinco milímetros para no dañar el germen. Estos gérmenes fueron plantados á una profundidad de un centímetro, dirigiendo el punto del ojo ó yema hacia la superficie. Los cuidados culturales han sido los del cultivo ordinario.

El experimentador plantó tres kilogramos de gérmenes de patatas de pulpa amarilla en una tierra arcillosa, habiendo recibido los abonos químicos apropiados al cultivo de la patata. La recolección dió 300 kilogramos de hermosos tubérculos de excelente calidad. Los 10 tubérculos más gruesos pesaron juntos más de dos kilogramos.

Estos resultados, habiendo superado en mucho á lo que

esperaba el autor de la experiencia, demuestran que el nuevo método permitirá consumir todas las patatas y no destinar á la siembra sino las partes del tubérculo inaprovechables para la alimentación ó para la industria.

Aprovechamiento de una nueva fibra textil

Según leemos en una crónica extranjera. El profesor Schwartz, en una conferencia dada en la «Sociedad industrial de Austria», dijo que el problema de la extracción en buenas condiciones de las fibras contenidas en las ortigas, para su utilización en la industria textil, es un hecho, pues la casa Kreissl y Seibert, de Viena, después de largos y repetidos experimentos, han conseguido la perfecta separación de las fibras de la ortiga por medio de procedimientos mecánicos y químicos, después de someterla á una fortísima presión.

Este sistema ha sido comprobado por los Institutos industriales de Bruna y de Reichemberg, y la fibra resultante presenta excelentes cualidades para la industria textil que en algunos casos son superiores á las del algodón. Además el precio resultante es bastante inferior al de aquél y, al mismo tiempo, resolvería, en parte, la actual crisis algodonera y nos emanciparía del monopolio de los Estados Unidos.

Para expulsar los topos

Para purgar un terreno de los topos que lo habiten hay varios medios, entre otros el de los venenos y el de la balleana.

Recientemente se ha recomendado la plantación de Hortipalme ó ricino común, que los ahuyenta. A este propósito dice M. Meline, jardinero de Dijón: Podemos asegurar que la parte de nuestro jardín donde hay 2.500 á 3.000 especies de gramíneas era asolada por los topos.

No sabiendo como destruirlos, plantamos dos piés de ricino común en las partes más castigadas y los topos no han vuelto á aparecer. Es un remedio eficacísimo.

Consumo de naranjas

Cada inglés (según datos estadísticos) viene á consumir anualmente 20 naranjas; el francés 12; el austriaco 9; el suizo 6 y el alemán 4. En Rusia no llega á consumirse una sola por cada individuo.

Como en los países productores es mucho mayor el consumo, puede bien calcularse que este exquisito fruto ha de tener fácil salida á poco que se esmeren los cultivadores para su mejor presentación en el mercado y otro poco que se procure fomentar la exportación.

España é Italia son las principales naciones que proveen de naranjas á Europa entera. España abastece principalmente á Inglaterra y Francia, mientras que Italia atiende al consumo de las demás naciones.

¿Cómo será Berlín el año 2.000?

Según los Sres. Brix y Geuzmer, se prevé el movimiento de ampliación y las necesidades de tan colosal ciudad— 10 millones el año 2,000—no solamente desde el punto de vista del número de casas sino desde los de la industria, las vías de comunicación, la instrucción pública, la beneficencia, la seguridad, la higiene y los placeres. Según

ellos, el centro de los negocios no participará del desarrollo de la población, sufrirá desplazamiento de importancia.

Será algo así como la Cité de Londres, un inmenso barrio de 100.000 habitantes, compuesto por almacenes, depósitos y oficinas, y en el que vivirán soamente los necesitados de permanecer en él á todas horas.

Patrones y empleados habitarán las afueras, que ocuparán una gran parte del Brandeburgo.

El *Vorwaerts*, órgano de los socialistas, comenta este

proyecto y dice que le parece admirable; pero que sus autores parten de un error fundamental.

Suponen que la sociedad continuará en el año 2.000 organizada como ahora, y no prevén la eventualidad de una revolución socialista.

Y según el *Vorwaerts*, en los 90 años que faltan para el año 2.000, el capitalismo desaparecerá, y la producción y el consumo dejarán de estar sujetos á las actuales leyes económicas.

INFORMACIÓN

Office des Transactions Agrícolas extérieures

Con este título acaba de constituirse en París una Sociedad anónima protegida por la Asociación de Orden del Mérito Agrícola, que tiene por objeto servir de intermediaria y favorecer por todos los medios posibles el comercio exterior de Francia, de todos aquellos artículos que se relacionan con la agricultura. A dicha Sociedad ó á los representantes que nombrará en los principales centros extranjeros, podrán dirigirse las personas que deseen adquirir objetos ó materias de naturaleza agrícola ó que sirven en agricultura y que no disponen de un intermediario de confianza.

He aquí la dirección y la manera como está constituida:

OFFICE
DES
TRANSACTIONS AGRICOLES EXTÉRIEURES
DE LA FRANCE

SOCIÉTÉ ANONIME
placée sous le patronage
de l'Association de l'Ordre National
du Mérite Agricole

COMITE DE PATRONAGE

MM.
D' ESTOURNELLES DE CONSTANT, sénateur;
MENIER (GASTON), sénateur.

CONSEIL D' ADMINISTRATION
MM.
E. CLOAREC, Président de l' Association de l' Ordre
National du Mérite Agricole, *président*;
BOUJU, propriétaire, *vice-président*;
WEINSTEIN (GUSTAVE), agriculteur, associé d' Agent
de Change, *administrateur délégué*.

SIÈGE SOCIAL
34, Boulevard des Italiens
PARIS

2 á 5 heures.

Bibliografía

Hemos recido los cuadernos 27 y 28 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en Cataluña, publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo

en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Rif en los primeros días del mes de Agosto, servicios prestados por los globos y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y arduos empleados por los rifeños.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor *Alberto Martín*, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.



Hemos recibido del Atlas Geográfico Pedagógico de España, los cuadernos 8 y 9, que corresponden á las provincias de Jaén y Cuenca, cuyo estudio está desarrollado en la misma forma que las anteriores.

Todos los mapas están trazados por el ingeniero don *Benito Chás Carbó*, y otros cartógrafos. A cada cuaderno acompaña un texto en el que se hace una descripción detallada de la provincia á que pertenece.

Las hojas mapas, hechas con tanta sencillez como perfección, no solamente sirven al alumno para trabajar sobre ellas, sino que pueden también servirle de modelo para copiar y reproducir en otro papel los mapas con todos sus detalles.

Cada cuaderno vale *cincuenta céntimos* de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 X 100 y escala de 1: 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor *Alberto Martín*, Consejo de Ciento 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Abonaron su suscripción por 1910

- 298 D. E. R. M., Ribadeo, Lugo.
- 388 D. F. L. S., Mugía, Corcubión.
- 453 D. B. Q., Somozas.
- 454 D. I. M., idem.
- 662 D. L. G. A., Guadalajara Jal, Méjico.
- 772 D. B. G. S., Acevedo, Orense.
- 1.146 D. J. A. F., Vivero, Lugo.
- 1.321 D. A. B., Maniños, Fene.
- 1.348 D. V. P., Santa Cruz de Moeche.
- 1.382 D. P. S., Cerdedo, Pontevedra.
- 1.394 D. J. J. J., Barcelona.
- 1.402 D. R. G. F., Puente-Ulla, Santiago.

REVISTA COMERCIAL TRIGOS

Los 100 kil.	Los 100 kil.
PESETAS	FRANCOS
Arévalo..... 28·87	París..... 24
Barcelona..... 32·50	Amberes..... 22·50
Burgos..... 28·40	Liverpool..... 22·35
Coruña..... 31·25	Chicago..... 20·95
Córdoba..... 30	
Madrid..... 34·10	
Valladolid..... 28·87	
Palencia..... 29	
Valencia..... 31·25	

MAÍZ

Barcelona..... 19·50	Marsella..... 20
Santander..... 20	Hamburgo..... 19·50
Madrid..... 23·50	Dinamarca..... 17
Valencia..... 19	
Córdoba..... 20	
Coruña..... 25	

GANADO VACUNO

MADRID.—Cebones: de 1'70 á 1'72 pesetas kilo canal; ganado mediano 1'64 á 1'68.

Terneras: De 0'80 á 1'20 pesetas el kilo. Cotizándose las de Castilla de 23 á 27 pesetas arroba (peso especial) y las gallegas de 20 á 20'70 pesetas arroba.

En carnicería: Vaca 1'90 á 2'10 pesetas kilo; ternera 2'60 á 3.

BARCELONA.—Gallego, bueyes ó vacas, de 1'65 á 1'70 kilo canal.

Terneras: 1'75 á 1'95.

GANADO DE CERDA

BARCELONA: 1'50 kilo canal.

MADRID: 1'66

ABONOS QUIMICOS

Superfosfato	10/12 0/0	los 100 kilos	7
Idem	14/16 0/0	» » »	8
Idem	18/20 0/0	» » »	10
Escorias Thomas	15 0/0	» » »	7·90
Idem	19 0/0	» » »	9·25
Sulfato de potasa	90 0/0	» » »	30
Cloruro de idem	80/85 0/0	» » »	27
Nitrato de sosa	15/16 0/0	» » »	29·50
Kainita		» » »	8·50

MANUAL

DE TERAPÉUTICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR

ADAM-GRADAILLE

Es este un libro dedicado especialmente á los Médicos prácticos, que forma un tratado de las enfermedades más corrientes de los ojos, explicándolas, distinguiéndolas é indicando el modo de atenderlas desde el primer momento.

Se halla á la venta, al precio de 4 pesetas ejemplar, en la Papelería de Lombardero, Real 6, y en todas las principales librerías.

Cartilla Vinícola

PRIMER VOLUMEN DE NUESTRA BIBLIOTECA

Este primer volumen es una *Cartilla Vinícola*, de carácter práctico; obra de nuestro distinguido amigo y colaborador D. M. Soto Trelles, quien condensando en ella el fruto de sus estudios y experiencia como viti-vinicultor y habiéndola presentado en el Certamen Científico literario celebrado recientemente en Vigo, obtuvo el premio de S. M. el Rey.

Cuanto es indispensable conocer para la buena elaboración de los vinos, está contenido en esta *Cartilla Vinícola*, y está expuesto en forma que todos pueden entenderlo.

La obra aparece ilustrada con muchos grabados, como auxiliar del texto.

El precio del ejemplar se ha fijado en 1'50 pesetas.

Para nuestros suscriptores costará solo 1'25 pesetas, *recogiéndola en nuestra Administración*. Enviándonos 1'50 pesetas la recibirán por correo, certificada.

Organización del cultivo y la ganadería

EN LAS REGIONES DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

DEL

NOROESTE Y NORTE

Este interesantísimo folleto de que es autor nuestro habitual colaborador D. Valeriano Villanueva, hállase de venta en nuestra Administración y en las principales librerías, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

VITICULTURA MODERNA

SEGUNDO VOLUMEN DE NUESTRA BIBLIOTECA

Acaba de publicarse el 2.º volumen de la *Biblioteca de PRÁCTICAS MODERNAS*. Una obra también de carácter práctico, debida á la pluma de nuestro distinguido amigo y colaborador D. José Núñez, propietario-viticultor del Barco de Valdeorras.

Forma un folleto de pocas páginas y contiene las instrucciones indispensables para la repoblación de las viñas en nuestra región, precedidas de un prólogo del Director de la Granja Agrícola D. L. H. Robredo. El trabajo del señor Núñez ha obtenido premio en la Exposición de Santiago de 1909. El precio del ejemplar es de una peseta.

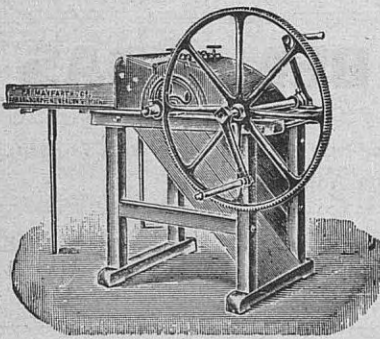
Nuestros suscriptores lo recibirán certificado, por correo, enviándonos dicho precio.

Nuestros Regalos--Concursos

La combinación de los procedimientos que hasta aquí habíamos ideado, para corresponder al buen cumplimiento del suscriptor que se preocupa de tener al corriente el pago de su suscripción, y para estimular la colaboración de los lectores y su relación directa con la Revista, nos ha dictado una nueva forma para la organización de nuestros REGALOS-CONCURSOS.

Evitando explicaciones que creemos inútiles, tanto para manifestar nuestro deseo de complacer á todos los que nos ayudan en nuestra labor, como para encarecer la importancia del sacrificio que hacemos y las ventajas para los favorecidos, he aquí como hemos organizado el

REGALO-CONCURSO PARA 1910 10 PREMIOS

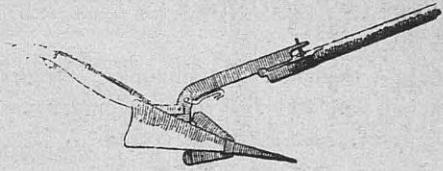


PRIMERO: Una moderna *Trilladora á brazo*, de acreditada marca; precio de coste 300 pesetas.



SEGUNDO: Una práctica *Escarcedora de abonos minerales*; marca Calzada; precio en fábrica 65 pesetas.

TERCERO: Un arado de vertedera, marca *Palactn*, tipo 2. L.; precio en fábrica 40 pesetas.



Arado Palactn

CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO y DÉCIMO: obras de interés para el suscriptor, elegidas entre las que figuran en la correspondiente sección del presente número.

CONDICIONES

1.^a A cada suscriptor, al hacer el pago correspondiente al año actual, se le entregará un *talón regalo*, que llevará 10 números correlativos.

2.^a Por cada trabajo que nos envíe un suscriptor, para publicar en la Revista, y que contenga alguna noticia útil para los lectores de la misma, enviaremos al autor un *talón regalo* con 10 números correlativos.

3.^a A todo corresponsal ó suscriptor que nos procure una suscripción nueva, por el corriente año, enviaremos igualmente un *talón regalo* con 10 números correlativos.

4.^a *El segundo sorteo de Diciembre* de la Lotería Nacional, del año corriente (llamado de Navidad) decidirá quienes son los suscriptores favorecidos con los premios; pues éstos se concederán, por el orden ya expresado, á los que tengan números iguales á los de los 10 primeros premios de dicho sorteo.

5.^a Los objetos en que consisten los premios, serán entregados en la Coruña, á la presentación de los *talones regalo* que contengan dichos números.

Desde ahora procedemos á enviar á los suscriptores que han verificado pagos corrientes, los *talones regalo* que les corresponden, así como á los suscriptores colaboradores que tienen trabajos publicados dentro del Concurso anunciado.

Los que no los reciban oportunamente se servirán avisarnos.



OFERTAS Y DEMANDAS

SECCIÓN GRATUITA PARA LOS SUBSCRIPTORES

En esta Sección se insertarán gratuitamente las noticias de los subscriptores, *que no tengan carácter comercial*, y que se reduzcan á ofrecer algo que á cualquier lector pueda convenir ó á indicar el deseo de adquirir un objeto que se precisa y que otro suscriptor podrá tener.

Estas OFERTAS y DEMANDAS, no contendrán más de veinticinco palabras.

Toda Oferta ó Demanda que imponga «dirigirse á la Administración, para tratar» vendrá acompañada de 50 céntimos de peseta, para gastos de correo.

OFERTAS

58 Se liquidan á cualquier precio, por exceso de parejas, PALOMAS de las variedades: buchonas, con velo, mensajeras, calzadas, capuchinas, mallorquinas, urracas y del país; todas muy criadoras. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26, bajo y 3.º, La Coruña.

83 Por sobrantes, se venden varios lotes de aves y conejos, de las mejores razas; precios moderados. Parque de Avicultura de A. Quiñones Armesto-Veiga, Puebla del Brollón.

85 MAQUINARIA AGRÍCOLA: En la Administración de esta Revista se facilitan toda clase de informes en cuanto á esta clase de maquinaria. También se encarga la Administración de pedir catálogos á las casas constructoras.

86 Cambio pato mudo por hembra joven de igual raza, ó dos patos mudos por pareja Rouen. Diríjanse: Orense, Alba, 5, D. A. Rodríguez, Notaría.

87 VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.—Gran premio con medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Aves y Conejos de razas altamente industriales, Cerdos ingleses, Perros de lujo Cabras Bolf. Último sistema de incubadoras modelo *Moxo*. Consúltese enviando sello.

90 *Sementales*.—Se venden dos terneros de seis y nueve meses, de pura raza Schwyz, hijos de vacas premiadas en Suiza. Granja *El Cercado*, Meira (Lugo).

92 Se vende encuadernado y nuevo, el Tratado completo de Agricultura y Zootecnia de que es autor el ingeniero Sr. Ribera. En esta Administración informarán.

93 Se venden cachorros de 6 meses de edad, de razas *Setter Gocdón*, *Pointer inglés* y *Perdigueros navarros*; garantizando la pureza de raza. Dirigirse al señor administrador de la Granja «Villa Diana». Estación de Villodrigo, provincia de Palencia.

94 Se vende en 800 pesetas yegua losina pura sangre seis años 1,52 metros, pelo castaño, completamente sana y bien educada á silla.—José María Moliner.—Burgos.

95 Se vende una incubadora sistema Robin de 120 huevos, para hacer dos incubaciones independientes de 60 huevos, con el mismo gasto, y una hidromadre para la misma, todo nuevo y últimos modelos. Razón, A. Duran, Camino Nuevo, 88.—La Coruña.

96 Aventadora, se vende, seminueva movida á brazo ó malacate, con una producción de 10 fuerzas por hora, precio económico, dirigirse á H. Bujarrabal, Nabalcaballo, Soria.

97 EGIPTO-NUVIA.—Inmejorables lecheras. Se vende ó cambia por cosa que convenga, un cabrito de tres meses ó un año. Pureza garantizada. E. F. A., Padrón, Rois.

98 Por sobrantes, se vende una pareja de piedras de molino del país, de 1,10 metros de diámetro. Darán razón en el molino de la Moura, Santa María de Oza, Coruña.

DEMANDAS

82 *Perro de caza, lebré ó galgo*, acreditado, de uno á dos años, *que caze con la vista y mate la caza*; se compra Precios á esta Administración.

83 Se desea saber en que tierra existe el gusano productor de seda, que se alimenta de la hoja del roble, y si donde existe venden semilla.

84 Veterinario inteligente y activo, para servicio de la Sociedad Mútua de Seguros de ganado vacuno *El Fénix Pecuario*. Buen sueldo é inmejorables condiciones. Dirigirse al gerente D. Luis Presa, en Puenteareas, Pontevedra.

Colecciones de nuestra Revista

El aumento de subscriptores á PRACTICAS MODERNAS durante estos últimos años, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, mas como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los nuevos abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos los que las deseen y que se suscriban por el corriente año, al precio ínfimo de 20 pesetas, la colección completa de 1903 á 1908, y colección suelta de uno de los años á 4 pesetas.

Obras de interés

PARA LOS SUBSCRIPTORES DE PRACTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

TRATADO INJERDEL TO YPODA.—Un tomo con 117 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obram oderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 6'50 pesetas en rústica y 7'50 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRACTICAS MODERNAS.

Sres. Corresponsales

de PRACTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES hasta la fecha:

FRANCIA.—*Paris*: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassete

PERÚ.—*Lima*: D. M. García Calderón.

España.—ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.

BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Cée.—D. Federico Cordó, Farmacéutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Ortigueira.—D. Florentino Soto

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Mugardos.—D. Jesús Vázquez Leis, Abogado.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Joaquín Poch, Propietario.

Puentes de G.^a Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—*San Sebastián*: D. Ramón Luís de Camio, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio.

LUGO.—D. J. Rof y Codina, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabañas.

Vivero.—D. Antonio Santiago Seijo, Librería y Centro de suscripciones.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

Riotorto.—D. Venancio Gavín.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ORENSE.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

ASTURIAS.—Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Oviedo.—Arriendas.—D. Pío Pérez Pío, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. Eusebio Pis é Isla.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Navia de Luarca.—D. José M.^a González y Fernández

Pola de Lena.—Sres. Navarro hermanos, Editores.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, Profesor.

Cangas.—D. Eduardo de la Haz, Farmacéutico.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puenteareas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio.

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafín Reboredo Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Pablo Bugarin Comesaña, Oficial Escribanía.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Villagarcía.—D. José García Señorans y Ferreirós, del Comercio.

San Vicente de la Barquera.—D. Agustín del Barrio Propietario.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle 24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

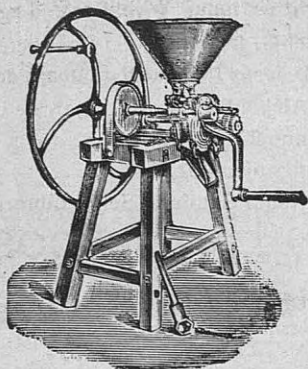
BALEARES.—*Palma de Mallorca*: D. Pedro J. Palmer, Periodista.

litografía é Imprenta h. horman.—Riego de Agua, 44.—Coruña

ABONOS QUÍMICOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

ESCORIAS THOMAS, SUPERFOSFATO, SULFATO DE POTASA, KAINITA

ALTAS GRADUACIONES, CALIDAD Y RIQUEZA GARANTIZADAS



Trilladoras, Aventadoras, Arados de vertedera, Malacates, Corta-pajas Pisadoras y toda clase de Maquinaria Agrícola.

**LAS MARCAS MÁS ACREDITADAS
Y PRECIOS ECONÓMICOS**

Almacenes de hierros, aceros, metales,
herramientas y toda clase de ferretería de

FERNÁNDEZ Y TORRES

11, LINARES RIVAS, 11
LA CORUÑA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

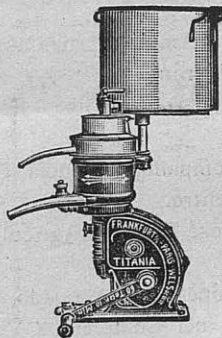
delegado en España de los productores del Nitrato de Chile.

Jovellanos, 5, Madrid

TITANIA

LA REINA DE LAS DESNATADORAS
ES INDISPENSABLE PARA
CUALQUIER CULTIVADOR

TITANIA no tiene ni rangua, ni cuello-cojinete, ni cordel, ni platos, por consiguiente no hay reparaciones.



TITANIA

Ninguna otra desnatadora puede descremar mejor que ésta (hasta 0,02 %) es la más suave para funcionar el engrasamiento es continuo (automático) se limpia con facilidad.

CATÁLOGOS GRÁTIS

Se atienden proposiciones de agentes activos.

Maerkische Maschinenbau-Anstalt TEUTONIA

Frankfurt Oder H 39

(ALEMANIA)

Parque de Monserrat

13. ASALTO, 13

ZARAGOZA

Gran establecimiento de horticultura, el más antiguo de España.

Venta de árboles frutales, de paseos y de carreteras y toda clase de plantas y flores.

Planteles para horticultores.

VIDES AMERICANAS

Híbridos de producción directa.

Semillas forrajeras de hortalizas y de flores.

Propietario:

D. Sebastián Monserrat

LA ISLA

GRANJA ZOOTECNICA.-San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faverolles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn, Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen. Ocas comunes, mensajeras y de adorno.

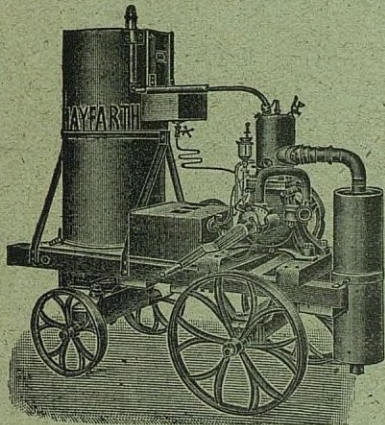
Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubín Hermanos

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)



Las Trilladoras MAYFARTH

á brazo con cojinetes de rodillos, á malacate y á motor son reconocidas como *las mejores* tanto en España como en el mundo entero.

NUMEROSOS CERTIFICADOS DE AGRICULTORES ESPAÑOLES

PÍDANSE CATÁLOGOS EN ESPAÑOL

Corta-pajas, Molinos trituradores, Arados, Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Aventadoras, Desgranadoras de maíz, Malacates, Motores, etc., etc., y todo lo concerniente á Maquinaria Agrícola,

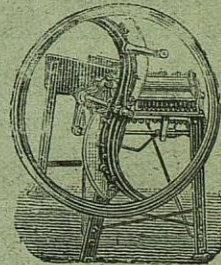
CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL

GUADAÑADORAS, SEGADORAS, AGAVILLADORAS y ATADORAS **NOXON**

Se desea como representantes, casas importantes vendiendo maquinaria agrícola por cuenta propia

Ph. MAYFARTH & C.íe--48, rue d'Allemagne,--48 PARÍS

TALLERES y fundición propia en Francfort d. Mein (Alemania)



Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

Venta de injertos y porta-injertos

JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de viños

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Orense)

Granja Avícola Santanderina

DE

Angel Rodríguez Miguel

Explotación de las razas Prat leonada y blanca, Castellana negra, Andaluza azul, Plymouth, Langshan, Leghorn, Wyandotte. raza de pelea muy acreditada.

PATOS DE ROUEN

PALOMAS MENSAJERAS

CONEJOS DE FLANDES

Vista Alegre.--Santander

CONSULTA DE LA VISTA
DR. GRADAILLE

CANTON GRANDE, 13, PRAL.—**LA CORUÑA**
HORAS: De nueve y media á once. Obreros á las doce

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

SOCIEDAD CON UN CAPITAL INICIAL DE 1.000.000 DE PESETAS

PRESIDENTE HONORARIO: **S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBON**

MADRID, PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1, MADRID

FÁBRICA: CARRETERA DE MATARÓ, NÚM. 246, BARCELONA

DESNATADORA

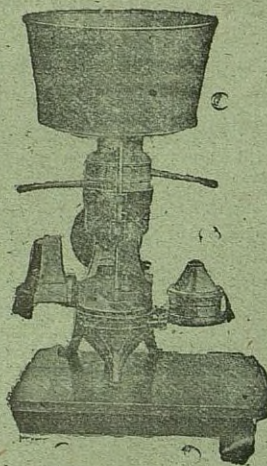


Triladoras
 movidas á
 brazo y por
 malacate.

Desnatadoras
Wolseley



LA MEJOR MARCA DEL MUNDO



LA MAS BARATA QUE EXISTE



Arados
Sembradoras
Material
Agrícola
 de todas
 clases



WOLSELEY

Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria, *Diploma de Honor*.—PAMPLONA: Concurso Agrícola, *Medalla de Oro*, como constructores.—ZARAGOZA: Exposición Hispano-Francesa. La más alta recompensa, *Gran Premio*.



Papelería de FERRER

Objetos de Escritorio
DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado

ESPECIALIDAD
 EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS
 EN COLORES

Talleres de Imprenta
 Impresión de toda clase de trabajos

en negro y colores

REAL, 61--CORUÑA

Aurora

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos
Incendios, — Valores, — Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón E. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

QUESOS FRESCOS

“LA PRIMITIVA GALLEGA,,

Juan Tomé

RESURAS (CORUÑA)

Probar esta marca es aceptarla

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

ASOCIACIÓN MÚTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES

Teléfono 1.654.---MADRID: Echegaray, 20.---Apartado 366

*Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado
por la ley de 14 de Mayo de 1908*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA DE 1909

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA, que es nuestro depositario, y se publican por el *Ministerio de Hacienda* en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas.
Tiene en 30 de Abril de 1910:

Ultima inscripción: 99.415.
Cuotas en vigor: 185.025.
Capital: 9.050.000 ptas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
Todos son todo dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.
Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana.

(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaria de Seguros).

GRAN CLÍNICA VETERINARIA

— DE —

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, lincas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias. Depósito del

PROPANOTRIOLIS ROF

para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Ronda Coruña, 6.---LUGO

Prudencio Venero

Cuatro Caminos SANTANDER

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas

Vinos de todas clases

Magníficas meriendas

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura ⇌ Ganadería ⇌ Ciencias Naturales y sus aplicaciones ⇌ Ciencias Sociales ⇌ Sport

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Subscripción: 6 pesetas al año.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

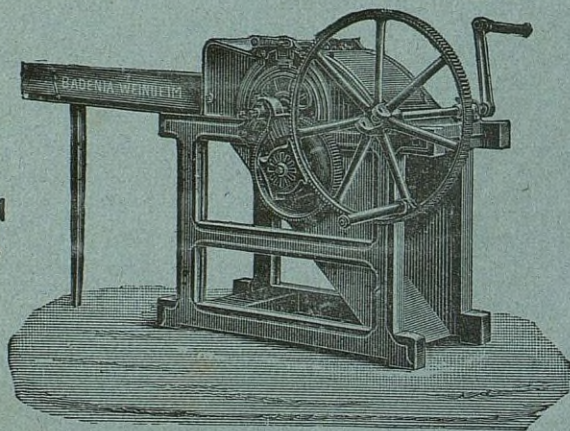
Los pagos han de hacerse por adelantado.
La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

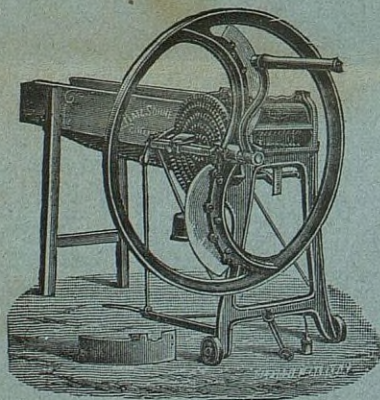
Maquinaria Agrícola

La mejor



TRILLADORA

La más
ECONÓMICA



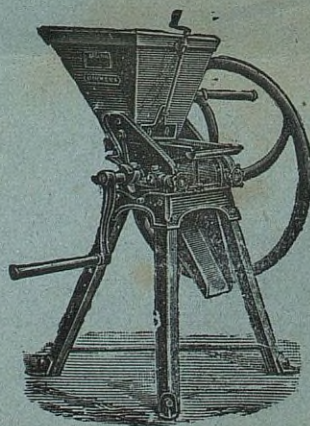
CORTA-PAJAS

Referencias

En la Administración de

**Prácticas
Modernas**

Apartado núm. 17.-La Coruña



TRITURADOR